



**COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS
OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA
EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA,
CAJASUR**

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Cuarta Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha de 10 de enero de 2008 lo siguiente:

Tipo de interés aplicable al próximo cupón

El tipo Euribor a 6 meses publicado en la página “ Reuters Euribor 01 “ a las 11 horas del día 17 de diciembre de 2010 ha resultado ser del 1,254%, por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Cuarta Emisión, en el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2010 y el 21 de junio de 2011 será, al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 2,00%, del 3,254% nominal anual.

Córdoba a 17 de diciembre de 2010